

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA FERRO TORRE S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., 11 de junio de 2020, de forma virtual, a través de la plataforma ZOOM, dado la emergencia sanitaria que vive el país, quienes asisten de forma virtual por videoconferencia de conformidad con la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Ferro Torre S.A., conformada por los siguientes accionistas:

a) El señor Miguel Aluanlli Anuch, por sus propios y personales derechos, en representación de TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO (37,848) acciones de USD\$ 100.00 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una.

b) La señora Gladys del Carmen Álvarez Tayupanta, por sus propios y personales derechos, en representación de OCHENTA (80) acciones de USD\$ 100.00 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una.

c) El señor Jorge Anibal Calderón Villalba, por sus propios y personales derechos, en representación de CUARENTA Y TRES (43) acciones de USD\$ 100.00 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una.

d) El señor Giovanni Marcelo Ferro Albornoz, por sus propios y personales derechos, en representación de OCHENTA (80) acciones de USD\$ 100.00 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una.

e) El señor Alvaro de Guzman Ferro en representación de la señora Paulina Heloisa Ferro Aldunate, conforme carta poder que se agrega al Expediente, en representación de VEINTITRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO (23,285) acciones de USD\$ 100.00 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una.

f) El señor Sebastián Antonio Ferro Aldunate, por sus propios y personales derechos, en representación de SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOCE (65,612) acciones de USD\$ 100.00 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una.

g) La señora Ximena Patricia Ferro Aldunate, por sus propios y personales derechos, en representación de VEINTITRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (23,284) acciones de USD\$ 100.00 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una.

h) El señor Marco Antonio Ferro Torre, por sus propios y personales derechos, en representación de TREINTA MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE (30,927) acciones de USD\$ 100.00 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una.

i) El señor José Pedro Mella Misle, en representación del señor Pablo Rafael Mella Rohdis, por sus propios y personales derechos, en representación de SEIS MIL VEINTISIETE (6027) acciones de USD\$ 100.00 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una.

j) La señora Ninfa Nelly Molina Herrera, por sus propios y personales derechos, en representación de CUARENTA Y TRES (43) acciones de USD\$ 100.00 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una.

k) La señora Letty Fabiola Rodríguez Donoso, por sus propios y personales derechos, en representación de CUARENTA Y TRES (43) acciones de USD\$ 100.00 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una.

Preside la sesión la señora Paulina Ferro Aldunate y actúa como Secretario el señor Sebastián Ferro Aldunate.

La Señora Presidente dispone que el Secretario compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con la lista de accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente de la presente Junta.

A pedido de la Señora Presidente, el señor Secretario procede a dar lectura a la Convocatoria a esta Junta General de Accionistas, la cual se incorpora al expediente de la presente Junta, que fue publicada en el diario LA HORA de esta ciudad de Quito, el día 2 de junio de 2020, que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRO TORRE S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía FERRO TORRE S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día jueves once (11) de junio de 2020, a las 09h00, por videoconferencia, considerando la situación de emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, y de acuerdo con lo permitido por la legislación aplicable. La Junta General Ordinaria de Accionistas se realizará mediante el uso de la plataforma Zoom al link que será enviado a los correos electrónicos de los accionistas.

Con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos, los informes de Comisarios, de los Administradores y de los Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del año 2019.

- 2.-Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2019.
- 3.-Designar Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2020.
- 4.- Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.
- 5.- Fijar el número de vocales principales y suplentes del Directorio.
- 6.- Designar vocales del Directorio.
- 7.- Aprobación del Acta.

Se convoca personal e individualmente a los Comisarios de la Compañía: señor Mauro Dávalos Farías y Yolanda Quintana Moreno.

Quito, al día 01 del mes de junio del año 2020

*Sebastián Ferro Aldunate
GERENTE GENERAL*

Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y conocer el orden del día expuesto en la convocatoria publicada en el Diario La hora.

En consecuencia, pasan a tratar cada uno de los puntos:

1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos, los informes de los Comisarios, de los Administradores y de los Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del año 2019.

Por pedido de la señora Presidente, el señor Secretario da lectura de los Informes presentados por el Comisario Principal, Auditores Externos y del Informe de la administración relativos al ejercicio económico 2019, así como de los Estados Financieros de la compañía. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden aprobar todos los informes, estados financieros y documentos citados relativos al ejercicio económico 2019, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

2) Decidir sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Secretario quien informa a los presentes que el resultado del ejercicio económico 2019 es de USD\$339.821 y la utilidad del ejercicio 2019 asciende a USD\$ 643.451 valor del que debe deducirse la participación laboral y el valor de impuesto a la renta.

Luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad decide:

- Apropiar Reserva Legal de conformidad con la ley US\$33.982,1
- Reservas facultativas por el valor de USD\$305.838,9

Los accionistas presentes dejan así mismo constancia que la compañía procederá a la distribución y pago de la respectiva participación laboral en utilidades e impuesto a la renta, todo de conformidad con la legislación tributaria vigente en la República del Ecuador.

3) Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien informa a los presentes que resulta necesario designar a los Comisarios Principal y Suplente de la compañía, para lo cual propone los nombres de los señores MAURO DÁVALOS FARÍAS y YOLANDA QUINTANA MORENO para las funciones de Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente.

Tras la propuesta presentada, la Junta resuelve designar a los señores MAURO DÁVALOS FARÍAS y YOLANDA QUINTANA MORENO como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio 2020.

4) Designar Auditores Externos para el ejercicio 2020.

Toma la palabra la señora Presidenta quien pide se delegue la decisión a la Gerencia General. Los accionistas por unanimidad, autorizan al señor Gerente General para que negocie los términos de su contratación y suscriba el respectivo contrato con la firma que escoja.

5) Fijar el número de vocales principales y suplentes del Directorio.

Toma la palabra la señora Presidenta, quien informa que de conformidad con el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, *“La Junta General de Accionistas fijará el número de vocales principales y suplentes del Directorio, en cada elección”*. Así este mismo artículo establece que *“El Directorio está compuesto de dos o cuatro vocales principales y de dos o cuatro vocales suplentes, todos designados por la Junta General de Accionistas”*.

Ante ello toma la palabra el señor Secretario y mociona que se fije como número de vocales principales y suplentes del Directorio, el número dos, lo cual es aceptado por unanimidad.

6) Designar vocales principales y suplentes del Directorio

Pide la palabra el señor Sebastián Ferro y mociona que se designen los siguientes vocales:

VOCALES PRINCIPALES	VOCALES SUPLENTE
MIGUEL ALUANLLI	DIEGO LAVALLE
PAULINA FERRO	XIMENA FERRO

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes aceptan la sugerencia dada por el señor Secretario, cuya designación se la hace por el período estatutario de un año.

7) Aprobación del Acta

Se deja constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Convocatoria realizada en el Diario La hora el 2 de junio de 2020
- Convocatoria realizada por correo electrónico a los accionistas.
- Documentos de representación de los accionistas
- Informe del Comisario de la Compañía
- Informe de los Auditores Externos
- Informe de la Administración de la Compañía
- Estados Financieros y sus anexos
- Grabación en CD de la Junta General Ordinaria realizada vía ZOOM.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h00 la señora Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 13h00 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados en el inicio.

El señor Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La señora Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, junto con la Presidente y por el Secretario que certifica.

**MIGUEL ALUANLLI ANUCH
ACCIONISTA**

**GLADYS DEL CARMEN ÁLVAREZ TAYUPANTA
ACCIONISTA**

**JORGE ANÍBAL CALDERÓN VILLALBA
ACCIONISTA**

**GIOVANNI MARCELO FERRO ALBORNOZ
ACCIONISTA**

**XIMENA PATRICIA FERRO ALDUNATE
ACCIONISTA**

**MARCO ANTONIO FERRO TORRE
ACCIONISTA**

**JUAN PABLO MELLA MISLE
EN REPRESENTACIÓN DE
PABLO RAFAEL MELLA ROHDIS
ACCIONISTA**

**LETTY FABIOLA RODRÍGUEZ DONOSO
ACCIONISTA**

**NINFA NELLY MOLINA HERRERA
ACCIONISTA**

**PAULINA HELOISA FERRO ALDUNATE
PRESIDENTE - ACCIONISTA**

**SEBASTIÁN ANTONIO FERRO ALDUNATE
SECRETARIO- ACCIONISTA**